

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE AGRONOMÍA

Siendo las diecinueve horas, del día viernes 28 de agosto del dos mil veinte, en reunión por videoconferencia presidido por el Dr. Timoteo Torres Pinchi, **Decano** de la Facultad de Agronomía; CPC. Liliana Esther Sotil Lovera, **Secretaria Académica**, así como los siguientes **delegados**: Mag. Fuentes Quijandría Félix Guillermo, Mag. Jesús Genaro Legua Angulo, Mag. Pedro Antonio Aquije Gómez, Mag. Carlos Ricardo Cornejo Merino, Mag. Máximo Ángel Mendoza Gamarra, Mag. Doraliza Luzmila Huallanca Calderón de Mendoza, Ing. Julio Cesar Chávez Cárdenas, y en representación de los estudiantes: Srta. Tania Edith Gutiérrez Araujo, Sr. Luisbill Cristianfeer Ccaico Gonzales, Sr. Jeison Alexander Paucar Surichaqi, Sr. Carlos Orlando Mendoza Hernandez; para tratar la siguiente Agenda:

- 1.- Aprobación de Actas de Sesión de Consejo de Facultad.
- 2.- **Oficio N°037-DSA-FA-UNICA-2020.**
- 3.- **Oficio Circular N° 049-R-UNICA-2020**
- 4.- **Resolución Rectoral N° 991-R-UNICA -2020**
- 5.- **Oficio N° 245-D-FA-UNICA-2020**
- 6.- **Oficio N° 244-D-FA-UNICA-2020**

El Señor Decano con el quórum de Ley dio inicio a la Sesión Ordinaria.

Se da lectura al Acta de Sesión anterior 31/07/2020 y la continuidad de la misma sesión del 25/08/2020.

- **Se aprueba por unanimidad. Con las observaciones formuladas**

El Ing. Ángel Mendoza: manifiesta que las Actas son muy extensas y debe de haber un mayor nivel de resumen porque prácticamente se está haciendo la transcripción de la Sesión, solo deben de llevar la esencia de la Sesión, con respecto al Ing. Vázquez Vera, sería bueno que el Decano precisara su participación en este Consejo, porque una vez cumplido el plazo de ley ya perdemos nuestra condición de autoridad en todo caso que se consulte, pero mínimamente el Ing. debe seguir participando con voz, pero no tendría derecho al voto porque podría ser que su participación pueda invalidar de una forma el contexto de las Asambleas de Consejo.

El Señor Decano: Manifiesta se de lectura al Acta de Sesión Extraordinaria del día 20/08/2020.

Ing. Julio Chávez: manifiesta que en la sesión del 18/08/2020 se quedó en mejorar la redacción, no se ha hecho nada de la mejora de esa redacción, entonces no la podemos aprobar porque está igual.

La Mag. Doraliza Huallanca: Pide la palabra, manifiesta que antes de aprobar el Acta, que se reduzca el tamaño, habría que aprobarla, pero teniendo en consideración el tamaño del acta.

El Mag. Carlos Cornejo: Pide la palabra, manifiesta, aunque son extensas, un acta tiene que reflejar lo que uno dice y tiene que quedar sentado; entonces, que cada uno resuma su participación; pero que se reduzca tampoco debería de ser porque después estaríamos reclamando que el Acta no refleja lo que dijimos.

El Señor Decano: someta a votación la aprobación del Acta del 20/08/2020. **Se aprueba por unanimidad.**

DESPACHOS:

1.- Oficio N°037-DSA-FA-UNICA-2020.

La Secretaria del Consejo da lectura al oficio remitido por la Dirección de Secretaria Académica de expedientes de grado de Bachiller en Ciencias Agrícolas para su aprobación. **Paso a orden del día**

2.- Oficio Circular N°049, emitido por el Rectorado mediante el cual se solicita designar una comisión para la Revisión y Actualización de los Planes de Estudios. **Paso a orden del día.**

3.- Resolución rectoral N°991R-UNICA-2020, de fecha 17/08/2020, que **RESUELVE:** otorgar flexibilidad en las asistencias de los estudiantes a las clases no presenciales de la UNICA durante el Semestre Académico 2020-I.

4.- Oficio N°245-D-FA-UNICA-2020, dirigido al Dr. Simón Pelayo Huamani Atocsa Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNICA, solicitando Docentes de Apoyo.

5.- Oficio N°244-D-FA-UNICA-2020, dirigido al Dr. Roberto Pedro Yactayo Ruiz, Decano de la Facultad de Ciencias sobre Docentes de apoyo.

INFORMES:

-El Sr. Decano informa que ya se ha requerido a los docentes que pertenecen a los laboratorios correspondientes detalles que ha solicitado la Arquitecta Virginia Arroyo de la MINEDU, de toda la tipología de los laboratorios y talleres de la facultad los cursos que requieren horas prácticas de acuerdo al plan de estudios; también debo informarles que los que hacen uso de los laboratorios indicar en las fichas correspondientes que se adjuntó para ser elevados al petitorio de la Arquitecta, se les hizo llegar una tabla modelo para consolidar por grupos a las tipologías de laboratorio y/o talleres con las características del ambiente, este petitorio ya se le hizo a todos los responsables de los laboratorios, algunos ya cumplieron pero todavía faltan.

-Informarles que en los oficios N°244 y N°245, se hizo el pedido reiterativo a estas facultades solicitando docentes de apoyo para los cursos de estudios generales.

-informo que en el último consejo se pidió la ampliación de la entrega de evidencias de las modalidades de trabajo, la oficina de Recursos Humanos nos ha dado plazo hasta el día de hoy.

-Informarles que en cuanto al petitorio de la ampliación de beneficiarios del kit de Internet, el señor Rector, a ha requerido que debemos acompañar los documentos correspondientes para que siga su trámite.

El Ing. Julio Chávez: Manifiesta, que considera que el informe de docente de apoyo **pase a orden del día.**

El Mag. Félix Fuentes: manifiesta, que hubiese puesto a despacho el último documento presentado por el Ing. Auris sobre

su carga académica, comunicarle que hace tiempo hice ese descargo. le recuerdo que ya no soy Director de Departamento, los Departamentos se disolvieron, ahora solo hay dos departamentos.

El Señor Decano: Manifiesta que en el caso del Ing. Auris, esa es la última carta que ha enviado y está siguiendo su trámite correspondiente, es por eso que no lo he puesto en despacho.

ORDEN DEL DÍA:

-Aprobación de 10 expedientes de Grado de Bachiller en Ciencias Agrícolas oficio **N°037-DSA-FA-2020.**

- 1.- Andia Media, Jherson Henry
- 2.- Ávila Pachas, Milton Ricardo
- 3.- Ccahuana Qquellhua, Johnny
- 4.- Chacaliza Llamasa, Mishael Abdala
- 5.- Díaz Hernandez, Jesús Enrique
- 6.- García Conde, Rosmeri Mayume
- 7.- Espinoza Anyosa, Yesenia Raquel
- 8.- Osorio Espinoza, Osmar Alejandro
- 9.- Ramos Degregori, Hilda Sthefania
- 10.- Tincopa Carrasco, Brayan Alberto

- **Se aprueba por unanimidad.**

-**Oficio Circular N° 049-R-UNICA-2020;** remitido por el Sr. Rector en la cual pide designar una comisión que debe ser aprobada por Consejo de Facultad, que se encargara de Revisar y Actualizar los Planes de Estudio, otra Comisión de Actualización de Sílabos.

El Señor Decano: Manifiesta, que para la Comisión de Actualización de los Planes de Estudios, está integrada por el Director de Escuela y Directores de los Departamentos Académicos.

El Mag. Carlos Cornejo: manifiesta que, la Comisión este integrada por el Director de Escuela, los Directores de Departamentos y la Ing. Luz Espinoza.

El Mag. Félix Fuentes: manifiesta que, se ha saltado la sección pedidos porque de ser así se estaría incurriendo en los errores anteriores.

El Señor Decano: Manifiesta que en la sección pedidos nadie hizo alguna petición, en lo que respecta al pedido del Ing. Julio Chávez sobre los docentes de apoyo se pasó a orden del día.

El Mag. Félix Fuentes: Manifiesta que tiene dos pedidos uno que se les haga llegar a todos los consejistas copias de todas las Actas de Sesiones de Consejo aprobadas y como segundo pedido que se elijan ya a los Directores de Departamento Académico y sugiero que ambos pedidos pasen a orden del día.

El Señor Decano: Manifiesta sobre el pedido del Ing. Fuentes, él les estará haciendo llegar las actas por intermedio de la Secretaria. En cuanto a la elección de los jefes de departamento **pasa a orden del día.**

El Mag. Pedro Aquije: manifiesta que la observación del Ing. Ángel Mendoza de que las Actas son muy extensas, que se coloque en las actas lo que realmente debe de ir, parte de culpa tenemos también los consejeros porque no llevamos un orden, tenemos que seguir la secuencia pedidos, orden del día y sección debate y ahí recién dan su réplica pero en cada punto que intervienen o dan una sugerencia, no somos ordenados porque intervenimos cuando no estamos en el momento de opinar, eso lo debemos de hacer en la sección debate.

Mi pedido es que nosotros seamos conscientes y debemos centrarnos en el momento en que realmente podemos opinar.

El Señor Decano: Manifiesta, que el pedido del Ing. Pedro Aquije **pasa en orden del día.**

-Aprobación de la Comisión para la Revisión y Actualización de los Planes de Estudio y de los integrantes de la Comisión de Actualización de Sílabos de la Facultad. **Entra a debate.**

El Ing. Julio Chávez: Propone, que los integrantes de esta comisión sean el Director de Escuela, los ex - Directores de Departamento y la Ing. Luz Espinoza.

El Señor Decano: Manifiesta, que el señor Rector pide que esta Comisión este integrada por el Director de Escuela y los Directores de Departamentos.

El Ing. Julio Chávez: manifiesta , según lo dicho por el Ing. Fuentes, ellos ya vencieron su mandato y no hay un proceso electoral y si no hay ellos continúan en el cargo.

El Señor Decano: Manifiesta, que efectivamente todavía no hay una Resolución que haya refrendado el acuerdo de Consejo Universitario, este ha sido sometido a la Asamblea y aun no hay ninguna Resolución que refrende el acuerdo de la fusión de los dos departamentos por ese motivo es que no se ha hecho todavía las elecciones correspondientes, salvo que ustedes consideren pertinente que ya debemos proceder a la elección de los nuevos Directores de Departamento o someterlo a consulta a Asesoría Legal para que nos de las pautas necesarias de este procedimiento considerando que el Estatuto ha sido modificado en esos alcances.

El Mag. Félix Fuentes: manifiesta, como, no se ha oficializado mediante Resolución la fusión de los Departamentos, entonces no se podría llamar a ninguna elección, en esa condición retiro el pedido que había hecho que se elijan a los nuevos Directores de Departamento.

El Señor Decano: Manifiesta, que ya existe la Resolución Rectoral incluso está aprobada por el Consejo Universitario, propone formar la Comisión integrada por el Director de Escuela, con los Directores que tenemos ahora porque aún no se ha emitido la Resolución con los cambios correspondientes.

El Mag. Ángel Mendoza: manifiesta que, si no hay nada formalizado esta comisión debe de constituirse con los Directores que tenemos en el momento, que es el Director de Escuela con los 4 Directores de Departamento y cuando se elija automáticamente se cambia.

El Señor Decano: Manifiesta, si están de acuerdo con la propuesta del Ing. Ángel Mendoza.

Se Aprueba por unanimidad.

El Señor Decano: Pide propuestas para la conformación de la Comisión de Actualización de Sílabos de la Facultad.

El Mag. Carlos Cornejo: Propone a la Ing. Luz Espinoza, el Ing. Félix Fuentes y el Ing. Ángel Mendoza.

El Mag. Félix Fuentes: Propone a la Ing. Luz Espinoza, el Ing. Raúl Campos y el Ing. Carlos Cornejo.

El Mag. Ángel Mendoza: propone al Ing. Raúl Campos, Ing. Luz Espinoza y el Ing. Carlos Cornejo.

El Mag. Carlos Cornejo: Manifiesta, que retira su propuesta.

El Señor Decano: Manifiesta que quedan dos propuestas, la del Ing. Félix Fuentes y la del Ing. Ángel Mendoza, se somete a votación la conformación de la Comisión de Actualización de Sílabos integrada por:

-Dr. Raúl Rupino Campos Tipiani.

-MS.c. Luz Marina Espinoza de Arenas.

-MS.c. Carlos Ricardo Cornejo Merino.

-Se aprueba por unanimidad.

-Oficios N°244 Y N°245, manifiesta que estos dos oficios fueron enviados en forma reiterativa a los Decanos de las Facultades de Ciencias de la Comunicación y Humanidades y a la Facultad de Ciencias solicitando docentes de apoyo, debido a la insistencia y preocupación de los estudiantes.

El Ing. Julio Chávez: manifiesta, que este tema no se debe dejar de lado, lo que se tiene que evaluar es la capacidad instalada de la facultad a quien usted le está pidiendo apoyo de docentes, al parecer no la tiene suficiente, no se sabe cuántas vacantes haya pedido esa facultad para poder cumplir con el requisito de apoyo en estudios generales a todas las facultades restantes de la universidad, consideremos que a estos estudiantes ya se le ha vencido el plazo de la primera unidad, 4 semanas hasta el día de hoy y es un perjuicio, han perdido evaluaciones, el conocimiento que han debido de adquirir en esta primera unidad que es la cuarta parte de la asignatura. Por otro lado

que los docentes ocupen para solucionar el problema como responsables de estas asignaturas, le sugiero que tiene que ser usted más contundente en su petición a las facultades por escrito o de manera digital la capacidad instalada de docentes que tienen ellos y al dar su respuesta lo someta a Consejo de Facultad y lo elevamos a la instancia superior, indicándole que este es un problema de los estudiantes

El Mag. Carlos Cornejo: Manifiesta que, si a las facultades que se les ha pedido apoyo dentro de las propuestas de sus contratos, han considerado brindar apoyo dentro de las horas que están contratando. En segundo término, si estos casos los ha planteado en Consejo Universitario porque son graves y la autoridad máxima debe darle una solución, solicito a usted que tome conocimiento si es que en Consejo Universitario ha planteado usted esto o en todo caso en un próximo consejo lo plantee claramente que están creando una situación muy difícil en la cual estudiantes no están llevando una serie de cursos.

El Mag. Pedro Aquije: manifiesta, que no esperemos llegar a un Consejo de Facultad, si ya solicito en un tiempo prudencial no contestan, gestionar otro documento al Rectorado señalando los problemas que ha generado.

El Mag. Ángel Mendoza: propone que pida una reunión de emergencia al Rector en un Consejo Universitario y los Decanos expresen de una manera sincera si cuentan o no con los docentes para cubrir esta demanda, debería de crearse un Departamento de Estudios Generales.

El Señor Decano: Manifiesta que el ya no pertenece al Consejo Universitario que está conversando con el Rector sobre esta situación, porque este problema lo tienen todas las facultades.

El Señor Decano: Manifiesta, sobre el pedido del Ing. Pedro Aquije, las ponencias de los consejistas deben de ser concretos, en cuanto a la redacción del Acta debe de ser claro y conciso; lo sometemos a consideración del pleno.

-Se aprueba por unanimidad.

El Señor Decano, da por concluida la sesión, siendo las veintiún horas y veintisiete minutos del día viernes 28 de agosto del dos mil veinte, Sesión que se realizó a través de videoconferencia,

